

56.203/08. **Anuncio de la Corporació Sanitària Parc Taulí relativo a la adjudicación de un concurso de suministros de material infusión líquidos (08SM0021P).**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Corporació Sanitària Parc Taulí y la entidad adherida: Fundación Hospital Asil de Granollers.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Economía, Finanzas y Patrimonio.
  - c) Número de expediente: 08SM0021P.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de material infusión líquidos.
  - c) Lote: 18 lotes.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE número 242, de 9 de octubre de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 448.051,66 euros (IVA incluido), abarca los ejercicios de 2008 y 2009.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 6 de mayo de 2008.
  - b) Contratistas:

Palex Medical, S.A. Lote adjudicado: MI01. Importe adjudicado: 8.280,00 euros (IVA incluido).

Hospira Productos Farmacéuticos y Hospitalarios, S.L. Lote adjudicado: MI04. Importe adjudicado: 446,40 euros (IVA incluido).

Abbott Laboratories, S.A. Lote adjudicado: MI02. Importe adjudicado: 13.098,24 euros (IVA incluido).

Oiarso, S. Coop. Lote adjudicado: MI06. Importe adjudicado: 193,50 euros (IVA incluido).

Izasa Distribuciones Técnicas, S.A. Lote adjudicado: MI07. Importe adjudicado: 37.069,06 euros (IVA incluido).

Sendal, S.A. Lotes adjudicados: MI08 y MI17. Importe adjudicado: 1.789,78 euros (IVA incluido).

Cardiomedical del Mediterráneo, S.L. Lotes adjudicados: MI09, MI10 y MI13. Importe adjudicado: 187.322,44 euros (IVA incluido).

Movaco, S.A. Lote adjudicado: MI15. Importe adjudicado: 8.944,22 euros (IVA incluido).

B. Braun Medical, S.A. Lote adjudicado: MI19. Importe adjudicado: 1.687,50 euros (IVA incluido).

Lotes desiertos: MI03, MI05, MI11, MI12 y MI16.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Ver punto 5.b).

Sabadell, 26 de septiembre de 2008.—Director de Economía, Finanzas y Patrimonio, Sr. Joan Antoni Gallego y Lizana.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

56.620/08. **Resolución del 25 de septiembre de 2008, de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes, por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto multicriterio de la obra: Itinerario ciclista a lo largo de la carretera PO-552 entre Baiona y A Guarda, de clave PO/07/088.06.**

1. Entidad adjudicadora: Xunta de Galicia. Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Carreteras. Edificios Administrativos de San

Caetano. Santiago de Compostela- A Coruña (España). Teléfono número: 981.54.49.86, telefax número: 981.54.47.91.

2. Modalidad de adjudicación elegida: procedimiento abierto multicriterio, tramitación ordinaria.

3. a) Lugar de ejecución: Pontevedra.

b) Naturaleza y alcance de las obras, opciones, características generales de la obra: Clasificación CPV (Vocabulario Común de la Contratación Pública): F45233100. Itinerario ciclista a lo largo de la carretera PO-552 entre Baiona y A Guarda, de clave PO/07/088.06.

Presupuesto base de licitación: 8.031.797,16 euros (IVA excluido). IVA: 1.285.087,55 euros.

4. Plazo de ejecución eventualmente impuesto: 30 meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: El indicado en el apartado número 1. Asimismo, también se podrán obtener el pliego de cláusulas administrativas particulares, cuadro de características, proyecto, relativo a esta contratación en la siguiente dirección de Internet: <http://www.xunta.es/contratacion/>.

Y en Copy Nino, calle General Pardiñas, número 2, teléfono 981-58.89.38: pliego de cláusulas administrativas particulares, cuadro de características, proyecto, soporte digital.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 11 de noviembre de 2008, a las 14,00 horas.

b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: La indicada en el apartado 1 del presente anuncio y en la forma establecida en los pliegos de condiciones.

c) Idioma: Gallego, castellano o en los idiomas de la Unión Europea, acompañado de traducción oficial.

7. a) Personas admitidas a la apertura de las plizas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 1 de diciembre de 2008, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas, Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes.

8. Fianzas y garantías exigidas: Se exigirá una garantía definitiva equivalente al cinco por ciento (5%) del presupuesto base de licitación IVA no incluido: 401.589,86 euros. Dicha garantía podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Los referidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 48 de la ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

11. Condiciones mínimas:

a) Clasificación: Grupo B, subgrupo 2, categoría e. Grupo G, subgrupo 4, categoría f.

La capacidad técnica según lo especificado en el apartado J.2, del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

b) Para aquellas empresas no españolas de países integrados en la Unión Europea que no estén clasificadas, se exigirá la documentación que señalan los artículos 64 y 65 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

12. Plazo de validez de la proposición: 2 meses conforme al artículo 145 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

13. Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Variantes: Según el cuadro de características del contrato.

15. Información complementaria:

Tipo de poder adjudicador: administración regional/local. Se trata de un anuncio no obligatorio: No.

La mesa de contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre A), según se especifica en el punto 3.6 Constitución y funcionamiento de la mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el caso de que la información reflejada en la dirección de Internet no concuerde con los datos publicados en el anuncio de licitación, prevalecerá éste. Si por algún

motivo hubiese que retrasar el acto público de apertura de las proposiciones se reflejará la nueva fecha en el perfil del contratante (<http://www.xunta.es/contratacion/>).

16. Fecha de envío del anuncio: 25 de septiembre de 2008.

17. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de la Unión Europea: 25 de septiembre de 2008.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 25 de septiembre de 2008.—Por delegación (Orden de 06-03-2003, Diario Oficial de Galicia número 50 de 12 de marzo). El Secretario General de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. Firmado: Luis Vázquez Rodríguez.

56.621/08. **Resolución del 25 de septiembre de 2008, de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes, por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto multicriterio de la obra: Proyecto de seguridad vial en la PO-325, tramo Nigrán 8+650 al 15+790, de clave: PO/07/045.06.2.**

1. Entidad adjudicadora: Xunta de Galicia. Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Carreteras. Edificios Administrativos de San Caetano. Santiago de Compostela- A Coruña (España). Teléfono número: 981.54.49.86, telefax número: 981.54.47.91.

2. Modalidad de adjudicación elegida: procedimiento abierto multicriterio, tramitación ordinaria.

3. a) Lugar de ejecución: Pontevedra.

b) Naturaleza y alcance de las obras, opciones, características generales de la obra: Clasificación CPV (Vocabulario Común de la Contratación Pública): F45233100. Proyecto de seguridad vial en la PO-325, tramo Nigrán 8+650 al 15+790, de clave PO/07/045.06.2.

Presupuesto base de licitación: 10.454.372,35 euros (IVA excluido). IVA: 1.672.699,58 euros.

4. Plazo de ejecución eventualmente impuesto: 18 meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: El indicado en el apartado número 1. Asimismo, también se podrán obtener el pliego de cláusulas administrativas particulares, cuadro de características relativo a esta contratación en la siguiente dirección de Internet: <http://www.xunta.es/contratacion/>.

Y en Copy Estudio, calle Nueva de Abajo, números 19-21, teléfono 981-59.33.85: pliego de cláusulas administrativas particulares, cuadro de características, proyecto, soporte digital.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 11 de noviembre de 2008, a las 14,00 horas.

b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: La indicada en el apartado 1 del presente anuncio y en la forma establecida en los pliegos de condiciones.

c) Idioma: Gallego, castellano o en los idiomas de la Unión Europea, acompañado de traducción oficial.

7. a) Personas admitidas a la apertura de las plizas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 3 de diciembre de 2008, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas, Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes.

8. Fianzas y garantías exigidas: Se exigirá una garantía definitiva equivalente al cinco por ciento (5%) del presupuesto base de licitación IVA no incluido: 522.718,62 euros. Dicha garantía podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Los referidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 48 de la ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.